

Guía Docente

***ASIGNATURA: LAS ORGANIZACIONES SANITARIA,
FARMACÉUTICA Y LA REGULACIÓN DE LA
RESPONSABILIDAD / ELEMENTOS DE PLANIFICACIÓN,
GESTIÓN Y CONTROL SANITARIO.***

CURSO: ANUAL

***MÁSTER: MASTER UNIVERSITARIO EN DERECHO
SANITARIO***

MODALIDAD: PRESENCIAL

CURSO 2019/2020

FACULTAD MEDICINA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.- ASIGNATURA:

Nombre: Las Organizaciones sanitaria, farmacéutica y la regulación de la responsabilidad / Elementos de Planificación, Gestión y Control Sanitario		
Código: N1C3		
Curso(s) en el que se imparte: ÚNICO	Semestre(s) en el que se imparte: ANUAL	
Carácter: OBLIGATORIA	ECTS: 2	Horas ECTS: 30
Idioma: Español	Modalidad: Presencial	
Máster en que se imparte la asignatura: Máster Universitario en Derecho Sanitario		
Facultad en la que se imparte la titulación: Facultad de Medicina		

2.- ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Departamento: Medicina	
Área de conocimiento: Ciencias de la salud	
Directores del Máster:	DATOS DE CONTACTO
D. Jesús Peláez Fernández	e-mail: Jesus.pelaezfernandez @ceu.es jpelaezf@hmhospitales.com
D. Ricardo Delorenzo y Montero	e-mail: rdelorenzo@delorenzoabogados.es
D. Luís Aparicio	e-mail: aparod@ceu.es
Coordinador del Máster:	DATOS DE CONTACTO
D. Pedro Casado de las Heras	Tfno. 626019089 e-mail: casadoheras@hotmail.com

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

Responsable de Asignatura	DATOS DE CONTACTO
Nombre:	Jesús Peláez Fernández
Tlfno (ext):	
Email:	Jesus.pelaezfernandez @ceu.es jpelaezf@hmhospitales.com
Despacho:	Viernes tarde Escuela de Postgrado C. Tutor 35/ Facultad de Medicina

PROFESOR(ES)	DATOS DE CONTACTO
Delorenzo y Montero, Ricardo	e-mail rdelorenzo@delorenzoabogados.es
Peláez Fernández, Jesús	e-mail Jesus.pelaezfernandez @ceu.es jpelaezf@hmhospitales.com
Pardo Hernández, Alberto	e-mail Alberto.pardo@salud.madrid.org
González Jurado, Máximo	e-mail maximogj@enfermundi.com
Rodríguez Sendín, Juan José	e-mail jrsendin@cgcom.es

2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Para todas las consultas relativas a la asignatura, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail o por teléfono en el caso del coordinador del Máster Pedro Casado de las Heras (626019089) quién derivará la consulta al profesor correspondiente, en horario lectivo.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura estudia los sistemas de gestión sanitario, públicos y privados, conocer la normativa y los conceptos de excelencia sanitaria, acreditación externa, y certificación. Conocer las principales normas de calidad objetiva (ISO, AENOR). Conocer las normativas y reglamentos y sus implicaciones. Conocer los principios de gestión de los recursos humanos, y en general lo descrito en los resultados del aprendizaje. Conocer y manejar los sistemas de comunicación eficaz como cauce de la humanización sanitaria.

4. COMPETENCIAS

1.- COMPETENCIAS:

COMPETENCIAS DE LA MATERIA DE REFERENCIA

BÁSICAS

- CB 1.- Poseer y comprender conocimientos específicos de la disciplina objetivo.
- CB 2.- Aplicar dichos conocimientos y tener la capacidad de resolución de problemas nuevos dentro de contextos multidisciplinares interrelacionados.
- CB 3.- Tener la capacidad para integrar estos conocimientos y formular juicios a partir de una información parcial, incompleta o limitada.
- CB 4.- Saber comunicar conclusiones, conocimientos y razonamientos, tanto verbalmente como por escrito, sobre la disciplina de estudio.
- CB 5.- Poseer las habilidades y metodologías necesarias para ser capaz de actualizar la información y los conocimientos, generales y específicos, que les permitan estar al día de las últimas tendencias en la disciplina objeto de estudio.

GENERALES

- CG 1.- Pensamiento analítico y crítico.
- CG 2.- Toma de decisiones y liderazgo
- CG 4.- Uso de TIC, información y bases de datos.
- CG 6.- Sentido ético.
- CG 7.- Comunicación interpersonal.
- CG 8.- Trabajo en equipo y resolución de conflictos.

ESPECÍFICAS

- CE 1.- Ser capaz de interpretar y aplicar en la práctica la legislación sanitaria nacional e internacional existente.
- CE 3.- Ser capaz de interpretar y llevar a la práctica los derechos y deberes de los usuarios de los servicios sanitarios, sabiendo cuándo pueden estos reclamar y cuándo se rompe el

contrato.
CE 4.- Poder analizar cualquier actuación sanitaria en función de la LexArtis y su aplicación individualizada en función de las características propias (entorno, condiciones personales y sociales, disponibilidad de recursos
CE 6.- Saber cuáles son las obligaciones contractuales médico-paciente.
CE 8.- Poder aplicar los derechos estatutarios de los profesionales de la salud
CE 10.-Ser capaz de entender y aplicar las diferencias entre la responsabilidad civil, penal y administrativa sanitarias, con las penas y posibles indemnizaciones.

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Resultados de Aprendizaje
Conocer los principios de gestión de los servicios sanitarios, así como los principios de gestión clínica, elementos de la economía y sociología de la salud y políticas sanitarias.
Conocer los criterios de toma de decisiones en materia de planificación estratégica de la sanidad.
Conocer las normativas y reglamentos en materia de control de calidad y sus implicaciones
Conocer los principios de gestión de los recursos sanitarios.
Conocer los criterios de toma de decisiones en materia de control del gasto y políticas sanitarias.
Saber manejar la documentación científica.
Aprender los conceptos de excelencia sanitaria, acreditación externa, y certificación. Conocer las principales normas de calidad objetiva (ISO, AENOR). Conocer las normativas y reglamentos y sus implicaciones.
Conocer los principios de gestión de los recursos humanos.
Aprender las diferentes profesiones sanitarias. Conocer la necesidad de una formación continuada a lo largo de la vida profesional y sus sistemas de acreditación.
Conocer y aplicar la gestión de riesgos sanitarios.
Conocer y manejar las relaciones del sector sanitario con los medios de comunicación.
Conocer los criterios de toma de decisiones en la gestión sanitaria y el control del gasto sanitario.
Establecer los conocimientos prácticos necesarios para la comunicación eficaz, como cauce de la humanización sanitaria.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

Total Horas de la Asignatura	60
------------------------------	----

Código	Nombre	Horas Presenciales
AF-1	Clases teórico-prácticas	16
TOTAL Horas Presenciales		16

Código	Nombre	Horas No Presenciales
AF-4	Trabajo Autónomo del Estudiante	44

2.- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Código	Actividad	Definición
AF1	Clases teórico-prácticas	Actividad formativa en el aula, donde el profesor expone los conceptos teóricos correspondientes y utiliza casos prácticos que el estudiante trabaja.
AF2	Prácticas Externas	Seminarios prácticos en los que participarán profesionales de prestigio nacional o con amplia experiencia en la rama del derecho sanitario y que los alumnos habrán preparado previamente para la participación activa en los mismos. También consistirá en la asistencia y participación en el Congreso Nacional de la Asociación Española de Derecho Sanitario, así como la realización de prácticas en los centros o instituciones colaboradoras
AF3	TFM	Actividad formativa consistente en un trabajo de investigación que el estudiante realiza bajo la tutela de su director de Máster
AF4	Trabajo Autónomo del Alumno	Actividad formativa fuera del aula que el estudiante necesita para el estudio, preparación de casos y realización de trabajos.

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- ASISTENCIA A CLASE:

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases de teoría (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.
- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria en un 75%.

2.- SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)		
Código	Nombre	Peso
SE1	Examen escrito (test + preguntas a desarrollar)	50%
SE2	Resolución de Casos prácticos	50%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Código	Nombre	Peso
SE1	Examen escrito (test + preguntas a desarrollar)	50%
SE2	Resolución de Casos prácticos	50%

3.- DESCRIPCIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Código	Sistemas de Evaluación	Descripción	Porcentaje de evaluación
SE1	Examen escrito (test + preguntas a desarrollar)	Examen escrito que consta de preguntas tipo test y una pregunta a desarrollar	50%

SE2	Resolución de Casos prácticos	Resolución de Casos prácticos por escrito, pudiendo plantearse uno por materia o por módulo.	50%
SE3	Sistemas de evaluación de prácticas externas		100%
SE4	Sistemas de evaluación de TFM	Realización y defensa pública ante tribunal de un trabajo de investigación, evaluado bajo las siguientes rúbricas: 1. Contenido del Trabajo Fin de Máster 2. Exposición del Trabajo Fin de Máster 3. Adecuación al tiempo asignado para la exposición. 4. Resolución de preguntas	100%

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

1.- PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: PROGRAMA TEÓRICO ASIGNATURA

- Unidad 1: Los planes de Salud.
- Unidad 2: La planificación estratégica.
- Unidad 3: El control de calidad y los efectos adversos.
- Unidad 4: Criterios de gestión en los servicios sanitarios
- Unidad 5: Elementos de economía y sociología de la salud. Políticas sanitarias.
- Unidad 6: Manejo de la documentación científica.
- Unidad 7: Excelencia. Acreditación. Certificación. Normas. Reglamentos. Estrategias de Salud
- Unidad 8: Gestión de recursos humanos.

PROGRAMA PRÁCTICO: Con carácter general se analizarán casos prácticos reales, que serán estudiados y resueltos por los alumnos. Pudiendo realizarse uno por asignatura o por módulo, en función de la evolución de las clases. Se recurrirá durante el curso a la presentación audiovisual (trasparencias, vídeos,...) y a la simulación en el aula de casos y situaciones reales.

8. BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA

1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Los alumnos con carácter general en todas las asignaturas de este Máster, contarán con bibliografía y con un material escrito (fotocopia de las diapositivas, presentaciones, guiones didácticos, casos clínicos-prácticos, etc) relativo a cada una de las materias impartidas y que sean objeto de estudio, así como las presentaciones necesarias para seguir las sesiones impartidas en el aula o en los seminarios.

Así mismo, recibirán publicaciones relativas a “Código Sanitario”, “Protección de datos”, “RC”, etc.

Se les proporcionará a los alumnos en el formato más adecuado (CD o papel) material adicional de estudio o consulta individual. Se realizarán las búsquedas en Internet para la localización de información adicional o revisiones bibliográficas (PUBMED).

Con carácter previo al inicio de cada materia recibirán de los respectivos profesores orientaciones respecto de la bibliografía específica que complementa la documentación entregada y sin perjuicio del acceso a los diferentes recursos web que se les indiquen como

[http:// www.aeds.org](http://www.aeds.org)

2.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD: Todo el material didáctico que utilicen los profesores que impartan las diferentes materias será subido previamente al portal del alumno.

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

1.- NORMAS:

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.